



PERÚ

Ministerio de Educación

Gerencia Regional de Educación La Libertad

Unidad de Gestión Educativa Local de Sánchez Carrión



“Decenio De La Igualdad De Oportunidades Para Mujeres y Hombres 2018-2027”

“Año de la lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

Huamachuco, 22 de abril del 2019

OFICIO MÚLTIPLE N°036 – 2019-GRLL-UGEL-SC-AGP/DIR.

SEÑOR(A)(ITA) : .....  
DIRECTOR DE LA I.E. ....

ASUNTO : Implementación de estrategia de participación estudiantil “SOMOS PARES” 2019.

REFERENCIA : OFICIO MÚLT. N° 015-2019-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DES.

Es sumamente grato dirigirme a su honorable persona para saludarle cordialmente; a la vez, en relación al asunto de la referencia, informarle que el Ministerio de Educación a través de la Dirección de Educación Secundaria (DES) viene implementando la estrategia de **Participación Estudiantil “SOMOS PARES”** en instituciones educativas del nivel secundaria de la Educación Básica Regular, incluidas otras como los centros de Ciclo Avanzado de la Educación Básica Alternativa (EBA).

El objetivo de la estrategia en mención es fortalecer el desarrollo de las competencias socioafectivas y ciudadanas presentes en el CNEB, a través de la promoción de la participación efectiva de las y los estudiantes por medio de acciones y/o espacios que favorezcan su práctica y construcción; además, la implementación de la estrategia permite reconocer a las y los estudiantes como sujetos de derecho y agentes de cambio para el bien común.

Para el presente año, la estrategia tendrá una mayor vinculación con el área de Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica (DPCC) a través de sus competencias: Construye su identidad y Convive y Participa democráticamente en la búsqueda del bien común. En la unidad 6 del texto de DPCC, encontrarán orientaciones para abordar **los asuntos públicos** identificados en la I.E. y/o comunidad a través de la elaboración e implementación de proyectos participativos que contribuyan a dar solución a los mismos. En tanto, bajo esta estrategia se desarrollarán **LAS DOS FESTIVOCES**, el primero para presentar el Asunto Público elegido y sus respectivas actividades y el Segundo para presentar a los candidatos y sus propuestas al municipio escolar 2020.

Se adjunta los Anexos, como orientaciones para la implementación de la estrategia de Participación Estudiantil “Somos Pares”.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi alta estima y consideración personal.

Atentamente.

c.c. archivo.  
CDVI/EE-UGEL-S.C.  
GMMH/J.AGP.UGEL-SC.



REGIÓN “LA LIBERTAD”  
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN

Mg. Segundo Moreno Infantes  
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III

